



ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL, GRUPO II, NIVEL B, EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA UNED, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE ESTA UNIVERSIDAD, DE 14 de ABRIL de 2021 (BOE, DEL 26) Y SE ABRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES A LA MISMA.

Se dispone, como anexo 1, la publicación de la plantilla correctora provisional del ejercicio con respuestas alternativas celebrado el día 21 de marzo de 2023.

Las alegaciones deberán presentarse **hasta el viernes, 24 de marzo de 2023** (inclusive), a través del registro electrónico único de la UNED, dirigidas a la Sección PAS laboral, Sección PAS Laboral, código U02800251, siendo el único medio válido de presentación. No se permite adjuntar ficheros a las alegaciones.

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado.

La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de la plantilla correctora definitiva en la página web de la UNED.

Madrid, 22 de marzo de 2023

La Secretaria del Tribunal